

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas

Teléfono : 56-57-2583053

Fecha Envío OC. : 27-08-2025 16:29:32

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3447-146-LE25

ORDEN DE COMPRA N°: 3447-2714-SE25

SEÑOR (ES) : MARKETING, PUBLICIDAD E INFORMÁTICA GRUPO 4 LIMITA

RUT : 77.176.333-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-146-LE25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83121702	Servicios relacionados con la radio	1 Mes	PLAN DE DIFUSIÓN RADIAL EN EMISORA CON ESTUDIO DE GRABACIÓN EN LA PROVINCIA DE IQUIQUE. (INGRESAR VALOR MENSUAL NETO)	PLAN DE DIFUSIÓN RADIAL EN EMISORA CON ESTUDIO DE GRABACIÓN EN LA PROVINCIA DE IQUIQUE.	350.000,00	0,00	0,00	350.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		350.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		350.000
					19% IVA	\$		66.500
					Total	\$		416.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 215-31-02-999-003

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Servicio de Difusión Radial Programa Saneamiento DESDE 3447-146-LE25

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>